

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 1 de 15

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda

Acta N° 13

Sesión ordinaria

FECHA: 9 de noviembre de 2024

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Casa Museo Antonio Nariño

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macias
Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Steven Avella Rojas
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Geovanny Escobar
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Julián Osorio
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Milena Valencia

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Cesar Mauricio Pérez Flórez

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 2 de 15

Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de Consejeros Activos ___ 22 ___
No de Consejeros Asistentes ___ 14 ___
No de Consejeros Ausentes ___ 07 ___
No de Consejeros Ausentes con justificación ___ 01 ___
No de Invitados a la sesión ___ 01 ___

Porcentaje % de Asistencia ___ 64% ___

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.
4. Información elecciones atípicas.
5. Avance agenda Participativa Anual - APA-
6. Balance de gestión por consejero.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 3 de 15

7. Reporte de gestión y avance de ejecución de proyectos locales por parte de la Alcaldía Local
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

El gestor local de cultura, Geovanny Escobar, abrió la sesión con un saludo y procedió a realizar el llamado a lista para verificar el quórum. La reunión contó con la presencia de 12 consejerías activas, lo que permitió dar inicio formal a la sesión con quórum decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta será realizada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

Se mantienen los puntos acordados en un orden diferente al programado, iniciando con el punto de: *Reporte de gestión y avance de ejecución de proyectos locales por parte de la Alcaldía Local.*

4. *Reporte de gestión y avance de ejecución de proyectos locales por parte de la Alcaldía Local.*

Se envió la agenda para socializar los avances que viene adelantando la administración local en los programas que están en ejecución:

- Licitación pública 1890 - Componente de eventos
- EFAPA
- Centro Orquestal Puente Aranda
- Navidad
- Sedes Culturales
- Licitación pública 1890 - Componente de eventos: Es una licitación pública con 605.885.480 millones de pesos que incluye los siguientes eventos:
 - Carnaval de Pueblos por la Vida - sector LGBTI- (reinado LGBTI)
 - Diversidad y apropiación de la cultura - Colegio Andrés Bello. (celebración del día de la interculturalidad que por tiempos se realizará el próximo año con el inicio de las clases)
 - Celebración del Día del adulto mayor
 - Celebración del Día de la discapacidad
 - Festival “la 16 es Calle”

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 4 de 15

- La semana de la Juventud
- Festival vallenato de Puente Aranda
- Novenas navideñas

El proceso contractual para la organización de eventos artísticos y culturales en la localidad de Puente Aranda avanza con varios hitos importantes. En este momento, las empresas interesadas tienen hasta el **27 de noviembre** para presentar sus ofertas. Ese mismo día se abrirán y evaluarán las propuestas. Posteriormente, el informe de evaluación será publicado el **28 de noviembre**. La audiencia de adjudicación está programada para el **6 de diciembre**, y, en caso de que todo marche según lo previsto, el contrato se firmará esa misma fecha, iniciando su ejecución cuando las garantías estén constituidas, estimado para el **7 o 9 de diciembre**.

El propósito del contrato es garantizar la realización de al menos **cuatro eventos culturales en diciembre**, entre los que se destacan las **novenas navideñas**, el **festival vallenato**, y encuentros dirigidos al **adulto mayor** y la **población con discapacidad**. Las novenas, que son eventos de un día, requieren una organización eficiente y rápida. Sin embargo, la Alcaldía Local ha dejado claro que la capacidad operativa del contratista será determinante para ejecutar también los otros eventos en este corto periodo.

En cuanto al presupuesto, la Alcaldía realizó un estudio de mercado para establecer los valores oficiales de cada evento. Por ejemplo, el evento para el **adulto mayor** tiene un costo estimado de **\$41.812.981** e incluirá presentaciones artísticas, luces, sonido y un servicio de catering para 220 beneficiarios. Si el contratista presenta una oferta por debajo de estos valores, la diferencia podrá destinarse a incrementar recursos en otros eventos, lo que permitirá beneficiar a más personas.

En el transcurso de la etapa de observaciones, se han recibido cinco comentarios, todos relacionados con los indicadores financieros del pliego. Varias empresas, en su mayoría pequeñas y medianas, han señalado que los requisitos de flujo de caja y solidez financiera están demasiado elevados, lo que limita su participación. La Alcaldía estudia estas observaciones, reconociendo que la inclusión de empresas más pequeñas podría diversificar la oferta y generar un impacto más amplio en el sector cultural.

La meta mínima establecida por la Alcaldía Local, según el Plan de Desarrollo, es realizar al menos **dos eventos artísticos y culturales al año**, aunque en este caso se busca superar esa cifra. Más allá del cumplimiento de metas, el impacto real en la comunidad se mide a través de los resultados inmediatos, como el número de beneficiarios y la calidad de la experiencia ofrecida. A pesar de ello, la Alcaldía reconoce que un análisis más profundo del impacto social queda fuera de su alcance operativo, ya que su enfoque está en la ejecución y el cumplimiento de objetivos trazados.

El desarrollo de este proceso es un paso más en el esfuerzo por garantizar los derechos culturales y fomentar el bienestar de la comunidad. La realización de estos eventos no solo cumple con las metas del Plan de Desarrollo Local, sino que también fortalece el acceso a la oferta cultural y promueve la participación activa de diferentes sectores de la población.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 5 de 15

El proceso para la organización de eventos culturales en la localidad de Puente Aranda avanza, con la recepción de ofertas abiertas hasta el **27 de noviembre**. Este año, la programación incluye actividades para diversas comunidades, cada una con enfoques y presupuestos ajustados según la experiencia y las proyecciones de años anteriores.

Eventos destacados y detalles

❖ **Día de la Discapacidad**

- **Beneficiarios:** 100 personas.
- **Costo:** \$34,306,615.
- La cifra fue ajustada tras la experiencia del año anterior, en la que se proyectaron 300 beneficiarios, pero no se logró la asistencia esperada. El número actual fue sugerido por el Consejo de Sabios y Sabias.
- Para mejorar la convocatoria, se plantea fortalecer las estrategias de comunicación, como volanteo, perifoneo y transporte para los asistentes, ya que muchos desconocen los eventos o enfrentan barreras para llegar.

❖ **Semana de la Interculturalidad**

- **Lugar:** Colegio Andrés Bello.
- **Duración:** 4 días.
- **Costo:** \$44,000,000.
- **Actividades:** Cine-foro, talleres y presentaciones artísticas realizadas por la comunidad escolar.

❖ **Reinado LGBTI**

- **Costo:** \$44,638,988.
- **Participantes:** 10 candidatas.
- **Asistentes esperados:** 100 a 200 personas, según la convocatoria del Consejo LGBTI.
- Incluirá presentaciones artísticas; el lugar está por definir.

❖ **Evento “La 16 es Calle”**

Duración: 1 día.

Costo: \$59,032,099.

Actividades:

5 carpas de emprendimientos.

Presentación de 5 artistas locales, 1 nacional y 1 DJ.

Exhibición de break dance, murales, y refrigerios para los artistas.

Infraestructura: tarima, luces, sonido, vallas y baños portátiles.

Asistentes esperados: 200 a 300 personas.

❖ **Semana de la Juventud**

Duración: 4 días.

Costo: \$53,997,333.

❖ **Novenas Navideñas**

Costo total: \$161,522,632.

Duración: 8 días (se omite el 24 de diciembre).

Actividades:

Presentaciones musicales y de danza de diversos géneros.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 6 de 15

Ferías de emprendimiento.

1,000 refrigerios diarios.

Para incentivar la calidad, las empresas que ofrezcan eventos adicionales, refrigerios extra o actividades artísticas tendrán puntos adicionales en la evaluación técnica.

Se espera que el día de mayor asistencia sea el primero.

❖ **Festival Vallenato**

Costo: \$25,559,807.

Participantes:

3 artistas adultos y 3 juveniles de la localidad, seleccionados mediante bases de datos validadas.

Aspectos operativos y presupuesto general

Personal:

Coordinador general, profesional, auxiliar administrativo y 16 auxiliares logísticos.

Costo total: \$84,479,141.

Plan de emergencias:

Incluye permisos, ambulancia, SAYCO y ACINPRO, por un valor de \$41,650,000.

Cubrimiento mediático:

Realizado por medios comunitarios y alternativos, con un costo de \$11,000,000.

Con esta programación, la Alcaldía busca fortalecer la oferta cultural en Puente Aranda, garantizando la inclusión y la participación activa de la comunidad.

- ❖ En otros temas. Julián Osorio presentó un balance sobre el avance del programa EFAPA, destacando los logros y desafíos hasta la fecha. De un total de **314 inscritos**, cerca del **90% asistió a al menos una sesión**, pero solo **165 personas** se han mantenido activas durante las casi seis sesiones realizadas en el centro del Jazmín, lo que representa aproximadamente el **50% de los inscritos**. La meta establecida es alcanzar **200 participantes activos**.

Además, la iniciativa incluye otro grupo en el **Colegio Marco Antonio** bajo el marco de presupuestos participativos. Allí, de **70 inscritos**, **38 personas** se han mantenido activas. Las inscripciones se cerraron el **19 de octubre**, al haberse alcanzado el número objetivo.

El programa tiene **seis sesiones restantes** y concluirá con una muestra final de los aprendizajes adquiridos, programada antes de las novenas navideñas. Este cierre busca destacar los avances en la **capacitación cultural y artística**, uno de los objetivos centrales de EFAPA.

En cuanto a los instrumentos musicales, se informó que, aunque se cuenta con los necesarios, algunos están en calidad de **comodato** mediante el **Centro Orquestal de Puente Aranda** y la Fundación Batuta. Esto ha supuesto una limitación en términos de disponibilidad, ya que no todos los instrumentos fueron adquiridos directamente por el Fondo de Desarrollo Local (FDL).

A nivel general, la ejecución del programa alcanza el **60% de avance**, con un enfoque en consolidar

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 7 de 15
los resultados y garantizar un cierre exitoso.

- ❖ El **Centro Orquestal de Puente Aranda** ha alcanzado el **60% de ejecución** en sus clases, dirigidas a una población objetivo de **700 personas**. Actualmente, se registra un promedio de **600 a 620 participantes activos**, con una fluctuación de **80 a 100 asistentes** debido a la intermitencia en la asistencia, especialmente entre niños.

Las clases se imparten entre semana, de **2:00 p. m. a 7:00 p.m.**, y los sábados, de **8:00 a. m. a 12:00 p. m.**, lo que establece un ritmo intensivo de formación. Este programa incluye **formación orquestal, iniciación musical** para niños de 0 a 3 años, y **formación adaptada para personas con discapacidad** hasta los 41 años.

- ❖ La **Fundación Nacional Batuta** está en proceso de asignar **ocho becas** para programas de formación profesional a beneficiarios del Centro.

El cierre del proyecto está programado para diciembre, con una presentación artística que podría integrarse en las novenas navideñas o en otro evento designado por la Alcaldía. Hasta el momento, no se han reportado inconvenientes mayores, aunque algunos padres han manifestado su deseo de que el programa no finalice, dada la alta demanda y la espera prolongada entre ciclos de formación.

❖ **Concierto de Navidad en alianza con Olímpica Stereo**

Este año, en el marco de las novenas navideñas, se realizará un **gran concierto de Navidad** en alianza con **Olímpica Stereo**, programado para llevarse a cabo en el **parque El Jazmín**. El evento contará con la presentación de **tres artistas de gran renombre a nivel nacional**, y se está gestionando la participación de un **cuarto artista** a través de esta colaboración.

Aunque aún no se puede confirmar la fecha ni revelar oficialmente los nombres de los artistas, se asegura que será un espectáculo de alto nivel. Este concierto busca superar el éxito del evento realizado el año pasado, cuando se contó con la participación de Jason Jiménez, incorporando en esta ocasión hasta **cuatro artistas de reconocimiento nacional e internacional**.

Próximamente se compartirán más detalles sobre este esperado evento navideño.

Gestión de las actividades navideñas en colaboración con la Secretaría de Cultura

Inicialmente, la **Secretaría de Cultura** había propuesto desarrollar las actividades navideñas de diciembre a través de un convenio interadministrativo. Sin embargo, en una reunión del 15 de octubre, el secretario Santiago Trujillo informó a los alcaldes que, por razones de tiempo, la Secretaría no podría ejecutar estas actividades. En su lugar, se propuso un **acompañamiento técnico sin costo**, permitiendo que las alcaldías locales asumieran directamente la organización de los eventos planificados.

Esto implica que, aunque la Secretaría de Cultura brindará asistencia técnica, será la **Alcaldía Local**

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 8 de 15
 quien ejecute los eventos mediante un operador contratado. Este proceso se gestionará a través de una adición a contratos existentes que cumplan con el objeto del convenio.

La nueva directriz implica que las alcaldías deban destinar recursos que inicialmente no estaban contemplados, debido a una asignación presupuestal adicional desde el CONFIS. Aunque ninguna alcaldía ha firmado el convenio marco, se están definiendo acciones para cumplir con las actividades navideñas priorizadas.

De forma preliminar, se consideran como escenarios principales los barrios **Puente Aranda, Veraguas y Villa Sonia** (entre las carreras 31A, 38 y 39 Sur), aunque estos puntos están sujetos a confirmación.

Con este esquema, se mantendrán las actividades planificadas inicialmente: **tres eventos de mediano formato y una premiación**, respetando los lineamientos técnicos y las condiciones de pago a artistas establecidos por la Secretaría de Cultura.

❖ **Inicio del Programa “Más Cultura Local”**

El pasado viernes se firmó el acta de inicio del convenio entre la **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte** e **Idartes**, marcando el arranque del programa "Más Cultura Local". Este programa tiene como objetivo fortalecer el sector cultural y creativo a través de dos componentes clave, con un presupuesto total de **\$389.120.000**.

- **Componente A: Propuestas de presupuestos participativos**

Se financiarán **tres iniciativas** culturales, con un total de **\$150 millones**, distribuidos así:
\$132 millones en incentivos (44 millones por iniciativa).
\$18 millones para operatividad (12%).

- **Componente B: Estímulos para el sector cultural**

Se otorgarán **10 estímulos** de **\$18 millones cada uno**, administrados por Idartes. El presupuesto total de este componente es de **\$239.120.000**, que incluye:
\$187.169.600 para los estímulos.
\$10.500.000 para jurados.
\$28.694.400 para operatividad (12%).
\$11.956.000 para fortalecimiento del programa (5%).

Un aspecto innovador es que cada grupo cultural beneficiado deberá impactar una unidad adicional, duplicando así el alcance del programa.

El cronograma se definirá esta semana y las convocatorias comenzarán en noviembre, con la ejecución planificada para **2025**.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 9 de 15

Gestión de Sedes Culturales

En el marco de la priorización de las sedes culturales de la localidad, se han identificado desafíos relacionados con la Biblioteca Néstor Forero Alcalá. Aunque se presentó la formulación para la contratación, no se recibió la solicitud de esta biblioteca ni de la sede de Ciudad Montes, lo que generó un debate sobre el cumplimiento de necesidades en estas instituciones.

Por un lado, se destaca el trabajo comprometido de Milena Valencia, quien ha liderado gestiones importantes, como la elaboración de planos arquitectónicos y el acompañamiento a proyectos de presupuestos participativos que beneficiaron a la biblioteca. Sin embargo, este proyecto se centró en la **ampliación del espacio**, dejando de lado necesidades como dotación y tecnología, que no fueron contempladas como prioritarias.

La solicitud reciente de la biblioteca ha generado tensiones, ya que, según Julián Osorio, podría percibirse como un obstáculo para el avance de otras necesidades en la localidad. Además, se cuestiona el proceso de priorización inicial, que no consideró la viabilidad técnica ni administrativa de ciertas propuestas. Este caso refleja una problemática más amplia: la desconexión entre los diagnósticos comunitarios y las decisiones de la Alcaldía, que se busca superar en las administraciones actuales y futuras.

La **Secretaría de Cultura** ha solicitado una revisión detallada del caso, con el compromiso del gestor Geovanny Escobar de dialogar con Milena Valencia. El objetivo es proyectar una propuesta clara que permita atender las necesidades de la biblioteca dentro de los tiempos establecidos, garantizando así una gestión cultural más equitativa y eficiente.

En el marco de los presupuestos participativos, se envió una propuesta para eventos tradicionales que, al no contar con otras alternativas en la categoría de "Imaginemos lo Local", fue priorizada. Sin embargo, estos eventos aún están sujetos a votación, y se necesita acelerar la campaña para asegurar su aprobación. Julián Osorio expresó dudas sobre el concepto que obliga a los Fondos de Desarrollo Local (FDL) a invertir el 100% del presupuesto en proyectos que incluyan iniciativas específicas.

Desde la administración se argumenta que los acuerdos locales y lineamientos distritales determinan las decisiones, aunque esto genera confusión respecto a los rubros asignados y los procedimientos. En deportes, la solución planteada fue incluir dos propuestas en presupuestos participativos para que la comunidad las vote y queden priorizadas. Desde "Imaginemos lo Local" se presentó una iniciativa para evitar que estos eventos quedarán excluidos, pero aún hay dudas sobre si se pueden priorizar directamente o si es necesario movilizar a la comunidad para votar y garantizar su continuidad.

Horacio Altamar, por su parte, expresó preocupación por la exclusión de su proyecto "Preolímpicos en Puente Aranda" y solicitó el apoyo de Julián para entender las razones.

En cuanto a la Casa Museo, se solicitó dotación de equipos tecnológicos y mobiliario (televisor, video

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 10 de 15
beam, computadores, sonido, tablero y sillas) para fortalecer las actividades formativas. Actualmente, en el espacio se desarrollan talleres semanales: coro los lunes (en articulación con Laura, SDIS y CREA), literatura los martes y jueves, y teatro los miércoles y viernes. Geovanny Escobar destacó la importancia de mantener esta dinámica, proyectando un evento protocolario con la Secretaría y la Alcaldía para reforzar el compromiso y garantizar talleres más amplios

5. Balance de gestión por consejero.

El objetivo del punto planteado es que los consejeros compartan los avances de los sectores que representan, para que el CLACP conozca sus logros y progreso. Diana Becerra intervino antes del balance para comentar sobre una reunión con el alcalde, en la cual surgieron varias preocupaciones. Señaló que este espacio de participación no puede convertirse en un comité de aprobación de la administración, ya que su propósito es ejercer veeduría. Recordó una carta previa con ocho puntos clave, incluyendo preocupaciones sobre operadores, ECL, presupuestos participativos y el plan de desarrollo local, entre otros.

Diana expresó inquietud porque el alcalde no consideró la reunión como formal, no se levantó acta ni se permitieron acuerdos. Además, destacó la falta de soluciones sobre temas como la tercerización de artistas, operadores y presupuestos participativos, lo que evidencia la falta de compromiso con el sector.

Sobre la triplicación del presupuesto para infraestructura cultural, mencionó que, aunque se reduce el presupuesto frente al cuatrienio anterior, los fondos estarían destinados a la nueva sede de la alcaldía con un espacio cultural, pero no a la Casa de la Cultura solicitada por 17 años. Propuso discutir este tema en el punto de APA y plantear una manifestación con sectores afectados, exigiendo un cambio de fondo en las decisiones de la Alcaldía Local.

Diana también manifestó preocupación por la reiterada inasistencia de algunos consejeros, quienes parecen usar su investidura para beneficios personales. Sugirió ampliar las sesiones ordinarias para incluir la voz de la comunidad.

Consejera Diana Becerra representante por el - Sector de Asuntos Locales.

- En su informe como consejera de Asuntos Locales, resaltó su participación en el fomento cultural, formulación de proyectos con la SCR y Salud, debates sobre cultura en la JAL, y encuentros de planeación local y distrital. Lideró la creación de un manifiesto cultural, promovió la articulación entre cultura, salud y ambiente, y supervisó la gestión documental del CLACP. Además, participa en el Consejo Distrital de Artes Plásticas, reconociendo la orientación del recurso hacia las artes escénicas, lo cual debilita otras áreas como las artes plásticas.

Consejera Paula Alejandra Robayo - Sector Artes Plásticas y Visuales.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 11 de 15

- Ha gestionado en creación, diseño de piezas comunicativas y manejo de redes.
- Se enfoca en aportar al sector desde su rol.

Consejero Edwin Steven Avella Rojas -Sector Danza.

- Tras la pandemia, fortaleció festivales y lideró la Asamblea Mundial de las Artes con apoyo de la consejería distrital de danza y CLACP en Usme y Ciudad Bolívar.
- El festival incluyó participación internacional (Colombia, Brasil, Argentina y México) y talleres abiertos en la Casona de la Danza con Idartes.
- Su agrupación ganó el Concurso Distrital de Danza en Bogotá, un motivo de orgullo.

Consejera Maribel Flórez -Sector Asuntos Locales.

- Reconoce estar sobrecargada por compromisos en varios espacios, lo que la ha alejado de los temas del CLACP.
- Llama a los consejeros a contribuir en pro del beneficio comunitario, impactando políticas públicas y apoyando artistas locales.

Consejero Otmar Rafael Amaya -Sector Música.

- En proceso de aprendizaje desde su elección, aporta desde su cultura caribeña al CLACP.
- Trabaja en la inclusión de la cultura caribeña en EFAPA y está creando una base de datos de artistas culturales caribeños.

Consejero Horacio Altamar -Sector Discapacidad.

- Aboga por la visibilización de personas con discapacidad y organiza la celebración de su día para el próximo año.
- Participa activamente en presupuestos participativos, banco de halladas y actividades del CPL para mejorar su gestión como consejero.
- Mencionó acciones relacionadas con la Licorera de Cundinamarca.

Consejera Laura Paola Antequera -Sector Persona Mayor.

- Desde su rol en Integración Social, realiza gestión intersectorial para apoyar a las personas mayores.
- Ha promovido actividades artísticas como danza, expo arte y coros, fomentando su participación en convocatorias de Idartes.
- Está gestionando dotaciones de vestuario ante la SCR D para el grupo de danza.

Consejera María Libia Ruíz - Sector Patrimonio Cultural.

- Participa en reuniones distritales donde exalta el patrimonio cultural de PTE Aranda.
- Destaca sitios emblemáticos como la Casa Antonio Nariño y el parque Agua Viva como

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 12 de 15
espacios para recorridos patrimoniales y pedagógicos.

Consejera Kelly Juliana Cubillos -Sector Emprendimiento Cultural.

- Propone una red de bazares en barrios con apoyo del IDPAC y autogestión.
- Resalta la falta de espacios gratuitos para exposición y busca formar una red de artistas y emprendedores.
- Ha participado en reuniones administrativas y veedurías, además de colaborar en la formulación de un documento estratégico.

Gestor local de cultura - Geovanny Escobar.

Balance y observaciones generales:

- Destacó la importancia de potenciar las habilidades del consejo y mejorar el uso de herramientas como el artículo 62, para actuar frente a la inasistencia o falta de compromiso de algunos miembros.
- Ha participado en el seguimiento del plan de desarrollo local, asesorando y emitiendo recomendaciones sobre la distribución de recursos, especialmente en infraestructura.

Acciones específicas:

- **Casa Cultural:** Lideró el acercamiento con el DADEP para identificar predios y gestionar la creación de una mesa técnica. Esto incluye un proyecto de comodato para avanzar en su implementación.
- **Barrios Vivos:** Acompañó la recuperación del espacio y destacó su potencial como proyecto de turismo cultural para artistas y agentes culturales.

Articulación interinstitucional:

- Facilitó reuniones con localidades como Santa Fe, Mártires, Teusaquillo, Antonio Nariño y La Candelaria para generar alianzas y fortalecer el trabajo comunitario a nivel distrital.

Programas culturales locales:

- Gestionó la apertura de talleres artísticos en la Casa Cultural, con actividades de lunes a viernes para adultos mayores, adolescentes y otras poblaciones, incluyendo coro, literatura y teatro.
- Propició que otras organizaciones usen el espacio sin costo para desarrollar talleres con enfoque ambiental.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 13 de 15

Proyección a futuro:

- Propone un proyecto dirigido a jóvenes enfocado en tecnología, deportes urbanos, graffiti y otros temas, articulando con el DILE e IDRD.
- Deja recomendaciones para que el consejo continúe estas iniciativas en caso de no estar el próximo año.

Metodología y gestión:

- Realizó convocatorias en colegios, sistematizó información y organizó cronogramas para la implementación de los programas.
- Reiteró su compromiso de ir más allá de las tareas formales de su contrato, articulando con la comunidad y entidades distritales para fortalecer la cultura local.
- Se facilitó el uso gratuito de la Casa Cultural por parte de otras organizaciones para desarrollar talleres con enfoque ambiental.
- Se proyecta un programa para atraer a jóvenes mediante actividades tecnológicas, urbanas, graffiti y deportes, con alianzas propuestas con el DILE e IDRD. Se sugiere que los consejeros den continuidad a esta iniciativa en caso de cambios en la gestión.
- Se brindó asistencia técnica en Presupuestos Participativos (PP) y se avanzó en la articulación con entidades, compartiendo información clave para fortalecer los procesos locales y sectoriales.

Por otro lado, valora el respeto y el cariño con los que se manejan las interacciones, aunque considera que, en ocasiones, las apreciaciones son demasiado pasivas. Por ello, hace un llamado a mantener un diálogo respetuoso, fortalecer la comunicación con los diferentes sectores locales y garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el espacio. Asimismo, invita a revisar dichos acuerdos para asegurar su efectividad.

6. Avance agenda Participativa Anual - APA-

La idea en este punto es revisar los avances de las acciones propuestas en el APA.

Acciones:

Festival de conmemoración de los 30 años del decreto 462.

Esta acción tiene como responsables a los/as consejeros/as: Juliana Cubillos, Diana Becerra, Otmar Rafael Amaya, Ana García, Horacio Altamar, María Libia Ruiz, Mercedes Castillo y Laura Antequera.

- **Fecha del evento:** domingo 24 de noviembre o 1 de diciembre dependiendo de la disponibilidad del espacio y el bibliomovil.
- **Grupos participantes:** Otmar Rafael Amaya, (grupo vallenato) María Libia Ruiz, (grupo de danza) Laura Antequera (grupo de danza de adulto mayor) Edwin Steven Avella (grupo de danza, siempre y cuando sea el 24 y contando con un rubro para pago de artistas)
- **Invitaciones:** base cultural, ediles, exconsejeros, coordinadores de proyectos “antiguos”

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 14 de 15 (Maribel Flórez) instancias y mesas locales, Monseñor Centro Día, Asociación recreo deportiva el Jazmín, Huerteros (Diana Becerra), Huerta Afro Ciudad Montes, Población con discapacidad (tener en cuenta a los intérpretes)

- **Presentador:** invitar a Cesar Alarcón
- **Dónde:** Cancha aledaña de microfútbol, parque Ciudad Montes
- **Sonido y tarima:** hablar con el ejército (Laura Antequera)
- **Cómo:** el recurso se va por servicios artísticos
- **Carpas:** 8 (3 para producción). Los emprendedores que traigan alimentos deben contar con el curso de manipulación de alimentos.
- **Publicidad:** Paula Alejandra Robayo encargada del flyer
- **Edición de piezas:** Juliana Cubillos
- **Permisos:** Laura Antequera

Asamblea Local de Cultura:

- **Fecha:** 4 de diciembre
- **Lugar:** CDC Asunción o Veraguas
- **Hora:** 4:00 a 7:00 p.m.
- **Pieza gráfica:** Paula Alejandra Robayo

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 75%

III. CONVOCATORIA

Se programó una sesión el 14 de noviembre a las 6:00 p.m. de forma virtual.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y comunicar la disponibilidad del bibliomovil	Milena Valencia

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 13 – Fecha 9 de noviembre de 2024 / 15 de 15

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Gestión de información de martes a miércoles	Laura Antequera, María Libia Ruiz
Aclarar el ítem de servicios en la tabla de precios	Secretaría técnica - Geovanny Escobar

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Original firmado

 Diana Mercedes Becerra
 Presidenta
 CLACPPA

Original firmado

 Geovanny Escobar
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejo en pleno – secretaria técnica
 Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
 Aprobó: Diana Mercedes Becerra*